

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 1.º DE FEBRERO DE 1822.

*San Ignacio y Santa Brígida.*

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Agustín.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 52', y se oculta á las 5 h. 08' = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 13' 56".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 30.	54. 5	NE.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 1, 02.	58. 0	E.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 64	57. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 2 h. 45' mad.      2.ª Altamar á las 3 h. 35' tard.  
1.ª Bajamar á las 9 h. 10' mañ.      2.ª Bajamar á las 9 h. 58' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

*Gefe de día*: el teniente coronel D. Manuel Benjumeda, comandante agregado al E. M. de la plaza. = *Parada*: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = *Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones*: España. = *Vivac, Casillas y Teatros*: Milicia Nacional Voluntaria.

*Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.*

Hacemos saber: que habiendose admitido el desistimiento que hicieron de celadores de mar D. Ventura Montal, D. Gerónimo de Otero y D. Antonio Vico, debe procederse á nombrar otros en su lugar; y para que se verifique con arreglo al decreto de las Córtes de 8 de Octubre de 1820, convocamos á los hombres de mar de todas clases de este distrito, á fin de que el domingo 3 de Febrero próximo á las 11 de la mañana concurren en el patio del convento de S. Francisco á hacer ante el Esmo. Ayuntamiento dicha eleccion á pluralidad de votos y por escrutinio secreto, segun está mandado en la citada ley. Cádiz 30 de Enero de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Sebastian Alejandro Peñasco, alcalde 1.º — Cipriano González Espinosa, secretario.

Hasta ahora no se ha averiguado que los facciosos que nos atacaron en la madrugada del 14 tuviesen inteligencia con los de adentro; no obstante se halla preso, como indicado de haber venido acompañando á los facciosos, el sochantre de la catedral Virostas. Lo que se sabe hasta ahora es que en los pueblos comarcanos, como Salt, Santa Eugenia y otros fue general la conmocion, y en algunos ó en todos se tocò á *sonatent*.

La comision de tropa y milicianos que salió de esta el 17 fue á recorrer los pueblos y á exigir multas á los labradores que debieron avisar y no lo hicieron. Uno de los multados es el mesonero de Salt, á cuya casa fueron á cenar muchos y entre ellos el sochantre, segun la primera declaracion del mesonero, aunque en el careo dijo despues que era mas blanco.

De resultas de dicho paseo militar se han acogido al indulto mas de 200 hombres, se ha recogido un gran número de fusiles y escopetas, y ahora se van haciendo algunas prisiones. Esta preso entre otros Casadevall, de Santa Llugaya de Esterri. No se ha podido coger todavia á Misas, pero aseguran que tiene poquísima gente y que se mantiene solamente del robo. Nada se sabe de *D. Pedro* ni del *padre Juan*, creyéndose sean nombres supuestos; pues así como tuvieron la habilidad de ocultar un proyecto tan vasto, tambien han sabido ocultar los motores ó cabecillas, y nada se puede apear de positivo, porque los presos ó no quieren hablar ó no estan instruidos del plan.

Aunque este gobernador militar ha asegurado que se oyó á los facciosos el grito de *viva la república*, la única voz que se oyó constantemente fue la de *viva el Rey*, ya con la añadidura de *absoluto*, ya sin ella. Solamente aseguran algunos que se oyó una sola vez á uno de los facciosos decir *viva la república*, pero que inmediatamente le hicieron callar sus compañeros diciéndole; *que es lo que dices barbaro?* Y sacudiéndole varios golpes de que á poco mas resulta una reyerta entre ellos.

*Misas*, segun los partes, solo tiene cuatro ó cinco hombres.— Se ha hecho la observacion (que podrá ser injusta) de que los facciosos que trataron de asesinar al alcalde *Camps*, al juez de primera de instancia, y á otras varias personas, no le dijeron ni una palabra al gobernador.

Se cree que de resultas del consejo de guerra celebrado contra *Oriol* y sus compañeros se formará sumaria contra el mayor de la plaza *D. Fernando Baliñani*, pues á pesar de ser el mismo quien los delató, resulta ahora de las declaraciones de cuatro ó cinco testigos que él era el motor de dicha trama, y aun hay quien añada que era un especie de *mouchard de police* que tenia para ello salvo conducto. Lo cierto es que *Baliñani* es alhaja, y ya se le estaba tambien

procesando como falso acusador de un caballero de Bañola llamado *Amiller*, y por haber dado de palos en medio de la calle al teniente coronel *Máyol*, que tuvo la cobardía de recibirlos.

*Tudela de Navarra 18 de Enero.*

Es muy digna de elogio la Milicia local de infantería y caballería de esta ciudad, puesto que, para batir á los faccosos de *Sanguisa* y la *Baldorba*, vencieron los mayores obstáculos. El Ayuntamiento de esta ciudad que tomó empeño formal en reprimir el noble ardor que abrazaba á estos valientes patriotas, consiguió solo acrecer su entusiasmo, que llevaron hasta el extremo de salir de la ciudad sin las armas y caballos que el Ayuntamiento les negó con obstinacion, como toda clase de auxilios. 39 voluntarios de infantería, y 14 de caballería se reunieron en *Murillo* con una bandera y su caja de guerra, jurando no volver á sus hogares sin la gloria de haber contribuido al estermio de aquella vil faccion. En efecto, despues de haber caminado 10 leguas en un solo dia, entraron en *Tafalla* para reunirse con otros milicianos, con quien se dirigieron al *Valle Orba* por *San Martin de Uque*, en donde permanecieron 20 dias sufriendo gustosos las mayores incomodidades, hasta que consiguieron su fin, esto es, la dispersion y prision de los facciosos.

Nadie es capaz de pintar el regocijo que experimentó esta ciudad al entrar en ella sus valientes hijos. Las doncellas coronaron de laureles las sienes de sus impertérritos milicianos; los conciudadanos les prepararon un arco y carro triunfal; la tropa y música se reunieron, y los voluntarios que no pudieron tomar parte en la gloria de sus compañeros, con una compañía de granaderos provinciales de *Logroño*, otra de *Jaen* y la de caballería del regimiento de *Lusitania* se pusieron en parada, y desfilaron despues llevando en el centro á los demas hasta la plaza de la *Constitucion*, en donde ante su lápida cantaron todos himnos patrióticos en obsequio de los valientes tudelanos. (*Independiente.*)

*Murcia 21 de Enero.*

Es admirable el estado del espíritu público de esta capital. Lo es tanto mas cuanto que de tiempo inmemorial ha estado dominada por gente ilusa y enemiga mortal de las libertades patrias y de los mas legítimos derechos del hombre. Mas he aquí la demostracion mas exacta de la justicia de la causa que defendemos.

Los serviles aguantan el pujo, aprietan los labios y sufren el resuello: ¿qué harán? Yo les aconsejara que se trasladasen á *Madrid*, en donde parece que no tienen muy mala acogida. Por lo ménos aquí se asegura que lo peorcito de todas las provincias vive y bebe en esa, y campa lindamente por su respeto. ¡Bravísimo!!!

Los virtuosos descamisados hijos de *Riego*, nuestros íntimos amigos, se han empeñado en demostrar que no son ménos dignos del renombre

de hijos de Pelayo, hijos de Padilla. Ellos son valientes y están decididos. ¡Cuanto no prometen! Sí, ellos emprenderán, y los murcianos fundaran su gloria en marchar enlazados con ellos al campo del honor. Tenemos la satisfacción de no ser solos en la heroica empresa que se ha empezado ya á desplegar. Muchas otras provincias; qué digo? la España toda no puede menos, só pena de ver espirar la libertad, de segundar nuestras patrióticas miras. Mas si por desgracia de la patria, la que no esperamos, el resto de los españoles desconociesen su bien y sus derechos hasta el punto de permitir la caída del sistema constitucional, único objeto de nuestras delicias y suspiros, los murcianos y los cartageneros llevarémos al sepulcro, sí, al sepulcro, la gloria mayor que puede caber al hombre en la tierra, que es el haber perecido por su madre patria, pues llevan grabados todos en sus corazones el lema: *dulce et decorum est pro patria mori.* (Noticioso.)

---

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 31 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de  
á las ayer de hoy.

Bergantin americano *Dereus*, cap. Juan Jellings, de Guayaquil y el *Janeyro* en 72 dias del último puerto, con cacao, cascarilla y 34 á 36 pfs., á la viuda de Roberts. Pasajeros que conduce: D. Pedro Diaz y Blanco, con su esposa; Doña Maria Sanchez, con cuatro hijos y tres criados; D. Antonio Diaz Hurtado, oficial 2.º del ministerio de Artillería; D. Santiago Chacon, y D. Juan Jimenez. Bergantin inglés *Trayund*, cap. Roberto Scott, de Gibraltar en 2 dias, en lastre, á Gomez y hermanos. Fragata sueca *S. Juan*, cap. Juan Guilberg, de Wiburgo y Roqueen en 26 dias, con madera, á su consul. Tres barcos menores de Levante, con arroz, habichuelas, carbon, patatas y tomates, y cuatro de Poniente, con trigo y aceite.

Despachadas para salir. — Bergantin español *Alerta*, cap. D. Manuel Ugena, para Veracruz. Goleta danesa *Uroun Grietje*, cap. H. Hangen, para Málaga. Corbeta española *Cinco Hermanos*, cap. D. Miguel Clarens, para la Habana. Queche holandés *Sta. Ana*, cap. P. de Heer, para Gibraltar. Un místico para Tarifa; dos barcos menores para Sevilla, y uno para Lepe.

---

Buques que estan á la carga para los puertos de América y Europa: sus dueños ó consignatarios.

Para América.

Para Puertorrico y Puertocabello. Bergantin-goleta *El Rápido*: admite alguna carga á flete: se despacha en la calle Ancha, núm. 130.

Para Veraeruz. Fragata española *Aguila*: á D. Juan Marzan, calle de la Verónica n. 153.

Para la Habana y Veracruz. Corbeta *Amanda*, saldrá dentro de

breves dias ; admite carga para ambos puertos : se despacha en la calle Ancha , n. 130.

Para Nueva York. Fragata americana Fanny , su capitan Sarford: saldrá á la mayor brevedad , y tiene escelentes comodidades para pasajeros : á los Sres. viuda de M. Roberts y comp. , calle de los Doblones, núm. 16.

Para el Rio Janeyro. Fragata sueca Cárlos Juan, su capitan Juan Kraft: se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega, calle del Cuartel de Marina , nám. 22.

Para Europa.

Para Londres en derecha. Bergantin inglés Thetis , su capitan Guillermo Raisbec , á D. Pedro Lacave, calle del Carbon n. 129.

Para Génova. Bergantin español la Minerva , su capitan D. Felipe Colombo, , saldrá con la mayor brevedad ; á D. Angel Gazzino.

Javeque sarda N. S. de la Misericordia , sa capitan D. Francisco Giaccheri ; á D. Cárlos José Odero , calle de Comedias número 28.

Para Marsella. Bergantin-polacra francés S. Roque , su capitan Roux , saldrá con la mayor brevedad ; á D. Angel Gazzino.

Para Vigo. Fragata española S. José , admite alguna carga y pasajeros , cuesta de la Tenería número 136 ; á D. José Maria Perez.

Para Barcelona. Bergantin español el Precioso , su capitan D. José Sagarra ; se despacha calle de D. Cárlos número 90.

Resúmen del oro y plata que , procedente de América , ha entrado en este puerto en todo el año próximo pasado de 1821.

De S. Blas de Californias

En plata acuñada y barras : ps. fs. . . . . 721.641

De Honduras

En plata acuñada . . . . . 33.169

De Omoa

En plata acuñada . . . . . 6.000

De Veracruz

En plata acuñada . . . . . 5.027.442 6 26

En barras . . . . . 53.053 7½ } 5.089.777 13½ 26

En plata y oro labrado . . . . . 9.282 }

De la Habana

En oro y plata acuñada . . . . . 578.167 15 26

En 144½ marcos de plata . . . . . 1.156 }

579.323 15 26

Suma total : ps. fs. . . . . 6.429.911 9½ 18

Ademas 36 barras , 217 marcos y 2 onzas plata , 9 cajones , 4 cajoncitos y 65 piezas (con 120 marcos) id. labrada , un cajon de plata y oro id. y 6.000 pesos y 1.502 monedas provinciales.

En el año de 1820 entraron . . . . . 5.217.792

Resulta en el año último un aumento de . . . . . 1.212.119

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El Escmo. Sr. comandante general del Departamento de Marina con fecha de ayer dice á este Consulado nacional lo siguiente.—“Estoy muy penetrado de las reflexiones que V. SS. deducen en su oficio del día de ayer respecto á las consecuencias que debe producir el apresamiento hecho de la goleta Centella á dos léguas del puerto de Cádiz por un bergantín insurgente, las cuales, además del irreparable daño que causan al brazo y apoyo mas poderoso del Estado, segun espresan V. SS. en su oficio, desacreditan al mismo Estado, pues dan una idea muy clara de su impotencia y nulidad para resistir al enemigo mas débil, que quiera insultarle y oprimirle. Estas mismas reflexiones y las demas que V. SS. hacen en el citado oficio, reproduciendo las que me han manifestado en otras ocasiones con semejante motivo, me obligan á repetir tambien á V. SS. que no pende de mí ni está al alcance de la Marina militar de este Departamento remediar los males, cuya enumeracion indican V. SS., porque no teniendo medios ni arbitrios para reparar y habilitar los buques de guerra de que podria disponerse, ni tampoco para socorrer á los individuos que pertenecen á la Marina en sus diferentes ramos con algun auxilio mensual, que aunque corto pudiesen contar con él para su subsistencia, es evidente que la nulidad á que se halla reducido el Departamento le impide prestar auxilio ninguno si no se le facilitan los medios necesarios para ello. Esto mismo he manifestado en el correo de ayer á S. M. al trasladarle el oficio de V. SS. en continuacion á lo que le espuse hace muy pocos dias, rogándole se digne facilitar los medios que son necesarios para que la Marina militar preste los servicios que se reclaman, y que son debidos á la proteccion del comercio mercantil: que es cuanto puedo manifestar á V. SS. en contestacion á su citado oficio” =Y por disposicion del Tribunal del Consulado se hace notorio al comercio para su gobierno. Cádiz 31 de Enero de 1822.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

La reunion del comercio celebra esta noche conferencia extraordinaria á las 6½ en punto; y se espera la concurrencia de los Sres. suscritores.

Se vende una fantasmagoria propia para una sala ó teatro pequeño; darán razon en la tienda del tejedor de medias que está frente de la puerta del Teatro Principal.

Isabel Muñoz busca casa para criar ó cria para su casa: vive calle de los Tres-hornos, núm. 79, junto á la plazuela de Viudas.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma funcion de ayer.—A las siete.

TEATRO DEL BALON.—A beneficio de la casa de Misericordia y la de Niños espósitos.—Iluminacion.—Sinfonia de Mozart á grande orquesta.—Rasgos de magnanimidad de Acmet I, ó la francesa en Oriente (comedia en 3 actos, adornada de un suntuoso aparato teatral).—Balleras á seis.—El servil arrepentido (drama en un acto, que concluirá con canciones patrióticas).—A las cuatro.

El sábado 2 de Febrero habrá en dicho Teatro baile de máscaras, que principiará á las diez.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 23 y 29 á 26 y 32	
Blanca id. sola. , , , , ,	32 36
Terciada idem. , , , , ,	20 á 24
Azúcar en depósito , , 20 y 26 á 21 y 27	
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 22 á 25	
Sobre. , , , , ,	18 á 20
Corte. , , , , ,	12 á 18
flor de Caracas , , , , ,	23 á 25
Sobre. , , , , ,	19 á 21
Corte. , , , , ,	12 á 17
Algodon de rafia, ql. ps. , ,	00
Caracas. , , , , ,	23 á 24
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	00
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	
Tolú. , , , , ,	00
Copal lib. rvn. , , , , ,	6½ á 7
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 62 á 72	
Maracaibo. , , , , ,	00
Gnayaquil. , , , , ,	28 á 29
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 14 á 16	
Calisalla. , , , , ,	5 á 6
Colorada , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , ,	17 á 20
Piura rvn. , , , , ,	6 á 10
Cartagena, rvn , , , , ,	2 á 3
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	28 á 29
Id. en dep. , , , , ,	24 á 26
Carey, libra rvn. , , , , ,	230 240
Chapas de astas, mill. ps. fs. ,	00
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 35
De Veracruz en rosetas, , ,	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 33 á 36	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 60	
Estaño, el quintal ps. , , , , ,	00 20
Grana cornte. franciscana duc. 00 101	
Id. zacatillos y blancos sups. 106 á 107	
Granilla. , , , , ,	30 á 34
Lana de Vicuña, lb. rvn. ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4½ á 5
De Guanaco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 26	
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4½
Paño Ganpeche, ql. rpta. , , ,	19 á 20
Moralete, ps. , , , , ,	00
Brasilete ps. , , , , ,	15 á 16

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql. , , , , ,	00
Id. de Virginia id. , , , , ,	00
Zuelas curtidas, lib. ctos. , , ,	42 á 45
Vainillas sup. corrientes é infe-	
rieres, el mill. ps. , , , ,	00
Xalapa, el quintal sana. , , ,	38 á 40
Zarza de Henda, arroba ps. ,	12
De la Costa. , , , , ,	7
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab rvn. 37 á 38	
Acero de Vizcaya, quintal ps, 12 á 13	
de Trieste en depósito , , 11 á 11½	
de id. en tierra. , , , , ,	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	4
Id. de Suecia. , , , , ,	3
Arroz arroba aborde rvn. , , ,	28 á 29
Azafran, libra en tierra pfs. ,	00
Almend. de Esper. sineasc q. ps. 19 á 20	
De Mallorca en tierra . . ,	10
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. re vn. , , ,	60 á 65
Brea de Suecia, barril ps. fs. .	7
Canela de Helanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , , ,	24 á 29
En depósito de 1.a , , , ,	25
De China rvn. . , , , , ,	12
Clavos de comer, libra rs. vn. 26 á 27	
Cáñamo de Reino, quintal. , ,	44 á 18
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, ,	500
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya,	
ql. en tierra rpta. , , , ,	47
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 8 á 10	
Garbanzos del reino. fanega rn. 70 á 75	
Habas tarragonas, fan ab. rvn. 46 á 50	
Cochineras en tierra, , , ,	48 á 52
Hoja de lata caja ps fs. , , , ,	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn. . , ,	32 á 34
Dicho de Levante. , , , , ,	
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , t , ,	00
Waterfor. nueva, rvn. , ,	00
Cartow, id. . , , , , ,	00
Helanda rs. , , , , ,	4
Hamburgo id. , , , , ,	4
Cork , , , , ,	00
Francesa nueva , , , , ,	00

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	9
Dicho plato, , , , , ,	60
Tócino, cada barrica ab. pfs.	18
De Irlanda. , , , ,	20
Trigo del reino sup. f. t. rv. 46 à 48	
Dicho corriente. , , , , , 42 à 43	
Cebada del reino ; , , , ,	34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. ,	11½
De Mallorca en tierra. ,	11½
Blando de Mallorca id. , 7½ à 8	

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	15½
Prueba de aceite, cada bota.	84
Id. de Holanda id. , , 67 à 70	
Anisado de Mallorca pfs. , ,	54
Id. id. en garrafrones rvn. , 45 à 46	
Vino tinto de Cataluña id. , 24 à 26	
Id. de Valencia id. , , ,	00
Id. de Málaga id. pfs. , , 45 à 50	
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

*Papel.*

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rvn. 70 à 80	
Florete corriente. , , , , 54 à 58	
Medio florete. , , , , 38 à 40	
Alcoy florete. , , , , 46 à 50	
De imprenta, , , , , 24 à 26	
Medio florete, , , , , 30 à 32	
De estraza , , , , , 10 à 12	

*Cambios.*

Madrid à 90 dias par.	
Id. corto 1 à 1½ beneficio	
Sevilla largo sin papel	
Id. corto ½ à ¾ ben.	
Barcelona corto en pfs. 1½ ben.	
Valencia y Alicante corto 1¼ ben.	
Málaga corto 1 ben.	
Santander 3 mon esp.	
S. Sebastian sin dinero.	
Bilbao largo sin papel.	
Londres 36¾	
Paris 78½	
Hamburgo 93 papel.	
Amsterdam 104 papel.	
Génova 120	
Gibraltar ½ à ¾ p. ° ben.	

Vales comunes de 600 ps. cada uno

Sin operaciones

*Premios de Seguros en buque español.*

<i>Para América.</i>	<i>En ab.</i>	<i>Feliz.</i>	<i>Un pr.</i>
Veracruz , , , , , , 35 à 10 6 13			
Hámana, . , , , , , , 35 9 12			
Id. en buque extranjero, , , 25 6 7½			
Costa-firme. , , , , , 35 9 12			
Santa Marta . , , , , , 35 10 13			
Honduras. , , , , , , 35 10 13			
Lima. , , , , , , , 40 10 14			
Filipinas. , , , , , , , 00 00 00			

*Para Europa.*

Islas Canarias. , , , , , 25 à 5 6			
Galicia y sus costas. , , , 25 à 5½ 7			
Asturias y Santander. , , , 25 à 5½ 7½			
Costas de Vizcaya. , , , , 25 à 5½ 7¼			
Cartagena y Alicante. , , , 1¾ à 2			
Mallorca, Cataluña, Mahon. 2 à 2½			
Lisboa y Oporto. , , , , 3¾ à 4			
Londres y sus puertos , , , 3½ à 4			
Hamb. Amsterd. y Ostende 4 à 5			
Copenhague , Cronstad &c. 5 à 6			
Isla de la Madera , , , , 4 à 5			
Trieste , , , , , , 4 à 4½			
Génova , , , , , , 3½ à 4			
Marsella . , , , , , , 3 à 3½			
Archipiélago , , , , , , 6 à			

*Cambios en Madrid el 25 de Enero.*

Londres 38	
Paris 16 4	
Hamburgo 00	
Amsterdam 00	
Cádiz 2	
Sevilla 2	
Coruña 1 id.	
Bilbao 1 daño.	
Barcelona à pfs. 1½ ben.	
Vales comunes 79	
No consolidados 79	
Consolidados 34	
Intereses 88¾	
Inscripciones 79.	
Certificaciones 89	